TEMA:	**Sesión extraordinaria (presencial) No. 107 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT)**				
FECHA:	26	02	2025	HORA:	08:AM–08:48 AM.27/02/2025

ACTA No. 107

OBJETIVO	**Realizar, de manera presencial la sesión extraordinaria No. 107 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).**	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena	Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo.
	Doctor Gabriel Rondón	Delegado del Ministerio del Interior (viceministro (E) para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos).
	Doctora Constanza García Figueroa	Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal).
	Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero	Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA)
	Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda	Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS)
	Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales	Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director)
	Señor Miyer Hermes Merchán Catimay	Delegado de Comunidades Indígenas.
	Señora Rosa Emilia Solís Grueso	Delegada de Comunidades Negras.
	Señor Teobaldo Ruiz Fonseca	Delegado de Comunidades Campesinas.

	Doctora Dora Inés Rey Martínez	Invitada permanente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) – Directora General (E) y Directora técnica de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.
	Doctora María José Muñoz Guzmán	Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.
	Doctor Jaime Iván Pardo Aguirre	Secretario Técnico del Consejo Directivo y jefe de la Oficina de Planeación de la Agencia Nacional de Tierras ANT.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para la presente sesión es el siguiente:

El orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2024".
4. Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de los recursos propios de la agencia Nacional de Tierras (ANT), para la vigencia Fiscal 2025". de Acción para la vigencia 2025 de la Agencia Nacional de Tierras"
5. Proyecto de acuerdo "Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Inga Caucapa Pungu Floresta del Pueblo Inga, sobre cuatro (4) predios baldíos de posesión ancestral de la comunidad, ubicados en el municipio de Piamonte del departamento del Cauca".

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM DELIBERATORIO.**
   Inicia la sesión No. 107 del Consejo directivo, con la verificación del quorum deliberatorio por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, doctor **Jaime Ivan Pardo Aguirre**, indicando que se hacen presentes en la sesión los siguientes consejeros:

   1. **De manera presencial:**

Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena,**
Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA. **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero,**
Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).**Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda** Inexistencia del delegado de la Presidencia de la República,
Delegado de Comunidades Campesinas. **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.**

De manera virtual:

Delegado del Ministerio del Interior (Viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. **Doctor Gabriel Rendon Olave,**
Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal).**Doctora Constanza García Figueroa**
Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director. **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales,**
Delegado de Comunidades Indígenas, **Señor Miyer Hermes Merchán Catimay,**
Delegada de Comunidades Negras, **Señora Rosa Emilia Solís Grueso,** Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro –

Invitados con voz pero sin voto:

Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, **Doctora María José Muñoz Guzmán,**

- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) – Directora General (E) y Directora técnica de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras., **Doctora Dora Inés Rey Martínez,.**

Presenta justificación de inasistencia:

Delegada de la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC (vicepresidenta de Asuntos Corporativos). **Doctora Mónica Rodríguez Benavides**, o justificando la no asistencia por cruce de agendas, dicha excusa fue socializada con los consejeros.

Así las cosas, la secretaria técnica informa al **presidente del Consejo Directivo** que hay quorum de liberatorio con **nueve (9) miembros con voz y voto.**

2. Aprobación del orden del día.

El orden del día que se somete a aprobación de los miembros del Consejo Directivo para la presente sesión es el siguiente:

1. Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2024".

4. Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de los recursos propios de la agencia Nacional de Tierras (ANT), para la vigencia Fiscal 2025". de Acción para la vigencia 2025 de la Agencia Nacional de Tierras"
   Proyecto de acuerdo "Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Inga Caucapa Pungu Floresta del Pueblo Inga, sobre cuatro (4) predios baldíos de posesión ancestral de la comunidad, ubicados en el municipio de Piamonte del departamento del Cauca".

2. **La secretaria técnica**: Solicita al presidente del Consejo Directo someter a aprobación el orden del día, previo a solicitud de modificación del orden del día, el cual, se modificara de la siguiente forma:

1.Verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3.Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de los recursos propios de la agencia Nacional de Tierras (ANT), para la vigencia Fiscal 2025". de Acción para la vigencia 2025 de la Agencia Nacional de Tierras"
4.Proyecto de acuerdo "Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Inga Caucapa Pungu Floresta del Pueblo Inga, sobre cuatro (4) predios baldíos de posesión ancestral de la comunidad, ubicados en el municipio de Piamonte del departamento del Cauca".
5.Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2024".

Una vez se somete a consideración y aprobación, la modificación del orden del día, este es Aprobado por los siguientes consejeros:

De manera presencial:

Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena,** Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA. **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).**Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda,** Inexistencia del delegado de la Presidencia de la República,Delegado de Comunidades Campesinas. **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.**

De manera virtual:
Delegado del Ministerio del Interior (viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. **Doctor Gabriel Rendon Olave**, Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal).**Doctora Constanza García Figueroa** Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director**. Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales,** Delegado de Comunidades Indígenas, **Señor Miyer Hermes Merchán Catimay,** Delegada de Comunidades Negras**, Señora Rosa Emilia Solís Grueso,** Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, **Doctora María José Muñoz Guzmán,** Invitada permanente de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) – Directora General (E) y Directora técnica de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras.y Formalización de Tierras, **Doctora Dora Inés Rey Martínez.**

Así las cosas, la **secretaria técnica** informa al señor **presidente del Consejo Directivo** que se aprueba el orden del día con **nueve (09) votos favorables**

Secretaria Técnica: Tercer Punto, Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de los recursos propios de la agencia Nacional de Tierras (ANT), para la vigencia Fiscal 2025". Previo a la exposición, se da tramite a las inquietudes elevadas por la Consejera de la SAC, por parte de la Subdirección de Tierras de la Nación, a cargo de la doctora **Lina María Salcedo.**

MES	PROYECTO DE INVERSIÓN		TOTAL
	1704-1100 25 Fortalecimiento del programa de reforma agraria y reforma rural integral		
	Recurso 20 ingresos corrientes	Recurso 21 otros recursos de tesoreria	
	VALOR		
Marzo	$ -	$ -	$ -
Abril	$ -	$ -	$ -
Mayo	$ -	$ 400.000.000	$ 400.000.000
Junio	$ 231.620.000	$ -	$ 231.620.000
Julio	$ 478.660.000	$ 702.600.000	$ 1.181.260.000
Agosto	$ 231.620.000	$ 950.000.000	$ 1.181.620.000
Septiembre	$ 231.620.000	$ 493.971.910	$ 725.591.910
Octubre	$ 231.620.000	$ 441.371.910	$ 672.991.910
Noviembre	$ 231.620.000	$ 93.971.910	$ 325.591.910
Diciembre	$ 463.240.000	$ -	$ 463.240.000
SUBTOTAL	$ 2.100.000.000	$ 3.081.915.730	$ 5.181.915.730
TOTAL	$ 2.100.000.000,00	$ 3.081.915.730,00	$ 5.181.915.730,00

La Subdirectora de Administración de Tierras de la Nación, doctora **Lina María Salcedo,** realizó exposición respecto a la distribución de los recursos que se utilizaran durante la vigencia 2025 por parte de la Agencia Nacional de Tierras., proyecto de acuerdo que fue ampliamente discutido en las mesas técnicas previas al Consejo Directivo y que obtuvo viabilidad, para poderlo desarrollar mensualmente a partir del mes de mayo.

Secretaria Técnica: Se somete a aprobación el Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, de los recursos propios de la agencia Nacional de Tierras (ANT), para la vigencia Fiscal 2025". de Acción para la vigencia 2025 de la Agencia Nacional de Tierras.

Se efectúa llamado alista de los consejeros, presentes y conectados virtualmente y se aprueba, por parte de los consejeros, con un registro positivo de **nueve (9) votos.**

De manera presencial:

Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena,** Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y

Sistema Nacional Ambiental SINA. **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).**Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda** Inexistencia del delegado de la Presidencia de la República, Delegado de Comunidades Campesinas. **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.**

De manera virtual:
Delegado del Ministerio del Interior (viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. **Doctor Gabriel Rendon Olave**, Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal).**Doctora Constanza García Figueroa** Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director. **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales,** Delegado de Comunidades Indígenas, **Señor Miyer Hermes Merchán Catimay,** Delegada de Comunidades Negras, **Señora Rosa Emilia Solís Grueso,** Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, **Doctora María José Muñoz Guzmán**, Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, **Doctora Dora Inés Rey Martínez.**

Se vincula virtualmente la doctora **María José Muñoz Guzmán,** Delegada, Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

4.- Se da lectura al Proyecto de acuerdo *"Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Inga Caucapa Pungu Floresta del Pueblo Inga, sobre cuatro (4) predios baldíos de posesión ancestral de la comunidad, ubicados en el municipio de Piamonte del departamento del Cauca".*

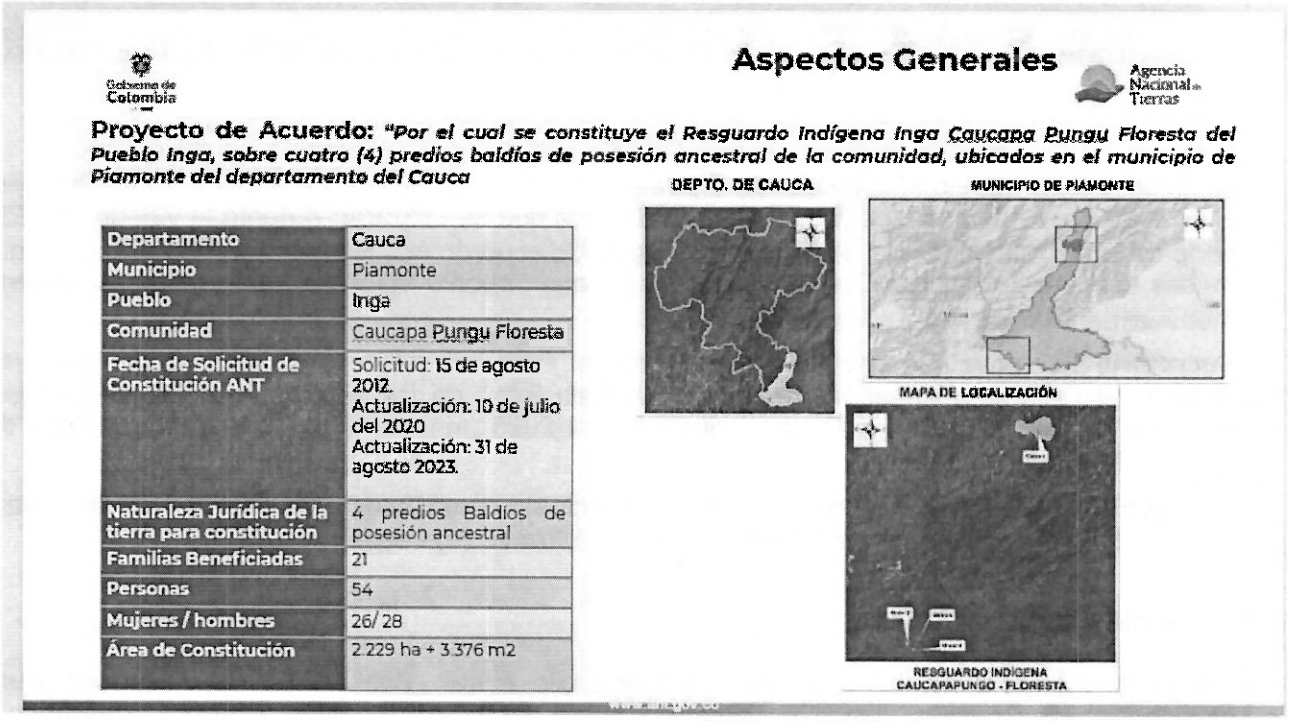

Gobierno de Colombia

Aspectos Generales

Agencia Nacional de Tierras

Proyecto de Acuerdo: ***"Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Inga Caucapa Pungu Floresta del Pueblo Inga, sobre cuatro (4) predios baldíos de posesión ancestral de la comunidad, ubicados en el municipio de Piamonte del departamento del Cauca***

Departamento	Cauca
Municipio	Piamonte
Pueblo	Inga
Comunidad	Caucapa Pungu Floresta
Fecha de Solicitud de Constitución ANT	Solicitud: 15 de agosto 2012. Actualización: 10 de julio del 2020 Actualización: 31 de agosto 2023.
Naturaleza Jurídica de la tierra para constitución	4 predios Baldíos de posesión ancestral
Familias Beneficiadas	21
Personas	54
Mujeres / hombres	26/ 28
Área de Constitución	2.229 ha + 3.376 m2

DEPTO. DE CAUCA

MUNICIPIO DE PIAMONTE

MAPA DE LOCALIZACIÓN

RESGUARDO INDÍGENA CAUCAPAPUNGO - FLORESTA

Procede a presentar el proyecto de acuerdo el equipo técnico asesor del Dr. **Astolfo Aramburo Vivas** Director de Asuntos Étnicos de la ANT, quien realiza disertación respecto de la conveniencia de aprobar este proyecto de acuerdo, ya que se beneficiará a 21 familias quienes tienen posesión ancestral, cuya área corresponde a 2.229 hectáreas + 3.376 mts2. Predio que fue visitado en el año 2024, obteniéndose concepto del Ministerio del Interior positivo, respecto a la lista de chequeo, se concluye que el proceso cumplido con lo enunciado en el decreto 1071, no existiendo cruces con comunidad campesina o comunidades negras.

Secretaria Técnica: Se efectuó llamado a lista a los consejeros asistentes para votación del proyecto Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Inga Caucapa Pungu Floresta del Pueblo Inga, sobre cuatro (4) predios baldíos de posesión ancestral de la comunidad, ubicados en el municipio de Piamonte del departamento del Cauca".

Se aprueba, por parte de los consejeros, con un registro positivo de **nueve (9) votos,** votación efectuada asi:

De manera presencial:

Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena,** Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA. **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).**Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda** Inexistencia del delegado de la Presidencia de la República, , Delegado de Comunidades Campesinas. **Señor Teobaldo Ruiz Fonseca.**

De manera virtual:
Delegado del Ministerio del Interior (viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. **Doctor Gabriel Rendon Olave**, Delegada del Ministerio de Justicia y del Derecho (directora de Justicia Formal).**Doctora Constanza García Figueroa** Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director. **Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales,** Delegado de Comunidades Indígenas, **Señor Miyer Hermes Merchán Catimay,** Delegada de Comunidades Negras, **Señora Rosa Emilia Solís Grueso,** Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, **Doctora María José Muñoz Guzmán,** Invitada permanente de la Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendente delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, **Doctora Dora Inés Rey Martínez.**

Por parte de la Presidencia del Consejo Directivo doctor **Polivio Leandro Rosales**, se solicita en uso del articulo 11 Funciones del Director, numeral 10 del Decreto 2363 de 2015, que se haga presente el Director de la Agencia Nacional de Tierras, para la presentación de los Estados Financieros, quien con motivo de agenda no puede asistir a la sesión, por lo que el señor Presidente del Consejo solicita que se aplace el punto para un próximo Consejo.

Se da un receso de 10 minutos a solicitud de la Secretaría Técnica de 9:35 a 9:45 am

Secretaria Técnica: Siendo las 09:45 a.m., se reanuda la sesión, y el presidente del Consejo Directivo, informa a los Consejeros que hay una situación de fuerza mayor del Doctor **Juan Felipe Harman Ortiz**, por estar en territorio por la situación de Catatumbo y por la falta de conectividad

con este escenario, entendemos la situación y ante la solicitud de que este presente, el presidente como dice el Decreto 2363 de 2015, y de acuerdo al reglamento y de acuerdo al reglamento125 de 2020, vamos a pedir que se suspenda esta sesión hasta el día de mañana a las 8 de la mañana, para que podamos terminar esta sesión de manera virtual y podamos por parte del Director General, ser socializado este punto y pueda ser aprobado en el debate que se hace necesario, entonces solicitamos a todos los consejeros y consejeras poder suspender este este espacio hasta las 8 el día de mañana y lo retomaríamos de manera virtual.

Secretaria Técnica: De acuerdo a lo que el presidente acaba de manifestar, con base en el numeral **4** del articulo **10** del acuerdo **125** del 4 de diciembre de 2020, que faculta al presidente para suspender la sesión, por eso los invitamos para mañana a las 8 de la mañana, remitiendo el link, para la conexión correspondiente.

Secretaria Técnica: Se reanuda el Consejo Directivo 107 del 26 de febrero de 2025, el cual se suspendió, para ser reanudado el 27 de febrero de 2025, a partir de las 8 a.m., evidenciándose que siendo los 8 y 8 minutos se encuentran conectados de forma virtual los siguientes consejeros
Conectados de forma virtual
Directivo Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena,** Delegado del Ministerio del Interior (viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. **Doctor Gabriel Rendon Olave,** Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA **Doctor Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).**Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda** Inexistencia del delegado de la Presidencia de la República, Delegado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (director**. Doctor Gustavo Adolfo Marulanda Morales**, Delegado de Comunidades Campesinas**, Señora Rosa Emilia Solís Grueso,**

Se propone por parte del presidente del Consejo, que como se suspendió la sesión 107 el día de ayer, que se pueda avanzar, si está el director Conectado, para que mientras va avanzando la exposición se puedan conectar los consejeros que faltan, muchas gracias

La consejera **Rosa Solís**, solicita el uso de la palabra y refiere: Creo que lo que dice el señor presidente jurídicamente aplica, por que ayer se instaló este consejo directivo con todos, la mayor parte de los consejeros y como nosotros hicimos unas mesas técnicas, que se vaya presentando el tema.

Secretaria Técnica: Señor presidente le informo que hay Quorum deliberatorio ya se encuentra conectado nuestro director General, podemos proceder de acuerdo a lo que usted ha dicho. Siendo exactamente las 8:16 a.m., reanudamos la sesión 107 del consejo directivo de la agencia nacional de tierras, que se había suspendido ayer por razones de agenda, con saludo respetuoso señor presidente me permito solicitarle darle curso al **punto número 5** del orden del día presentación de **Proyecto de acuerdo; Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2024**, solicito señor presente concederle el uso de la palabra al Director de la Agencia nacional de Tierras, ingeniero **Juan Felipe Harman Ortiz, gracias.**

Intervención del doctor **Juan Felipe Harman Ortiz**, Director General de la Agencia Nacional de Tierras. Presenta un saludo a los Miembros del Consejo Directivo y autoriza la presentación de los Estados Financieros, a través del grupo técnico.

Se otorga el uso de la palabra a la doctora **Angela Lorena Ortiz,** secretaria general de la Agencia de Tierras, no sin antes recordarles que el día de ayer en el orden del día, fue sometido a aprobación de todos los miembros del Consejo Directivo, la aprobación para que la sesión fuera grabada.

Gobierno de Colombia

ESTADOS FINANCIEROS 2024

Agencia Nacional de Tierras

Los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras, han sido preparados de conformidad a lo establecido por la Contaduría General de la Nación según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para las entidades de gobierno el cual está conformado por el marco conceptual, las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos en los Estados Financieros, el catálogo general de cuentas, los procedimientos, las guías de aplicación, la doctrina contable pública, los cuales son de carácter vinculante y en consecuencia de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la regulación contable pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública. A continuación, se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

Presentación del Marco Normativo

- Resolución 533 de 2015
- Instructivo 002 de 2015
- Resolución 620 de 2015
- Resolución 113 de 2016
- Resolución 468 de 2016
- Resolución 693 de 2016
- Resolución 193 de 2016
- Resolución 484 de 2017
- Resolución 425 de 2019
- Resolución 193 de 2020
- Resolución 218 de 2021
- Resolución 356 de 2022
- Resolución 411 de 2023
- Resolución 417 de 2023
- Resolución 421 de 2023
- Resolución 441 de 2023
- Resolución 038 de 2024
- Resolución 438 de 2024
- Resolución 444 de 2024

Por parte de la **Secretaria General de la Agencia de Tierras.** Se realiza la presentación los estados financieros de la vigencia 2024, los cuales fueron ampliamente debatidos en las mesas técnicas previas al Consejo Directivo.

Gobierno de Colombia

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Agencia Nacional de Tierras

CUENTA	DESCRIPCION	A 31 de Diciembre 2024	A 31 de Diciembre 2023	VARIACION	%
4	INGRESOS	$ 1.039.205.386.678	$ 1.556.275.089.641	-$ 517.069.702.963	-33,22%
5	GASTOS	$ 1.000.866.023.693	$ 526.821.609.838	$ 474.044.413.855	89,96%
41	INGRESOS FISCALES	$ 4.241.981	$ 9.344.508	-$ 5.102.527	-54,60%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	$ 24.755.649.860	$ 13.671.644.953	$ 11.084.004.907	81,07%
47	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	$ 968.991.806.819	$ 1.529.197.821.583	-$ 560.206.014.744	-36,63%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		$ 993.751.658.679	$ 1.542.878.811.044	-$ 549.127.112.365	-35,59%
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	$ 549.215.126.566	$ 403.163.996.228	$ 146.051.130.338	36,23%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	$ 42.488.794.019	$ 31.810.035.650	$ 10.678.758.368	33,57%
57	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	$ 16.589.397.131	$ 1.035.689.337	$ 15.553.707.795	1501,77%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		$ 608.293.317.716	$ 436.009.721.215	$ 172.283.596.501	39,51%
EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		$ 385.458.340.963	$ 1.106.869.089.829	-$ 721.410.708.866	-65,18%
48	OTROS INGRESOS	$ 45.453.687.998	$ 13.396.278.597	$ 32.057.409.401	239,30%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		$ 45.453.687.998	$ 13.396.278.597	$ 32.057.409.401	239,30%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	$ 392.534.547.874	$ 90.784.660.058	$ 301.749.887.816	332,38%
58	OTROS GASTOS	$ 38.158.102	$ 27.228.564	$ 10.929.538	40,14%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		$ 392.572.705.976	$ 90.811.888.623	$ 301.760.817.354	332,29%
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		-$ 347.119.017.978	-$ 77.415.610.026	$ 301.760.817.354	348,38%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		$ 38.339.362.985	$ 1.029.453.479.803	-$ 419.649.891.512	-96,28%

El subdirector Administrativo y Financiero de la Agencia Nacional de Tierras **Edward Murillo**, efectúa disertación respecto a los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024, agradeciendo las observaciones y mesas técnicas que se adelantaron para finalmente lograr la concertación y elaboración de los estados financieros que se somete a aprobación de los miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras.

Secretaria Técnica: Señores consejeros, me permito certificar que a las 8:28 de la mañana se conectó el doctor de **Teobaldo Ruiz Fonseca**, delegado de las comunidades campesinas, se solicita a los miembros del Consejo Directivo si hay alguna pregunta respecto de los Estados Financieros.

Se solicita autorización para realizar la votación de Aprobación de los Estados Financieros.

Se da nuevamente lectura a la solicitud de la SAC, adjunta a la excusa que se presentó para no participar en la sesión 107 del Consejo Directivo del 26 y 27 de febrero de 2025;, por pate de la **Secretaria Técnica**, Observaciones que fueron subsanadas previo a la presentación de los estados financieros y se entregaron a los consejeros para mayor comprensión toda la información financiera se encuentra a disposición en la carpeta correspondiente, Observándose que la SAC, tuvo acceso a la información solicitada y a la cual se dio respuesta.

Al no haber ninguna observacion, se procede a realizar la votación de los Estados Financieros, se toma la votación de los Estados Financieros, llamando a lista a los consejeros conectados virtualmente.

Conectados de forma virtual
Directivo Delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (viceministro de Desarrollo Rural y presidente del Consejo Directivo **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena,** Delegado del Ministerio del Interior (viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos. **Doctor Gabriel Rendon Olave,** Delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (director de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental SINA **Doctor**

Gustavo Adolfo Carrión Barrero, Delegada del Departamento Nacional de Planeación (Directora de la Dirección de Desarrollo Rural Sostenible (DDRS).**Doctora Teresa de Jesús Ramírez Castañeda** Inexistencia del delegado de la Presidencia de la República, , Delegado de Comunidades Campesinas**, Señora Rosa Emilia Solís Grueso.** Delegado de las comunidades campesinas **Teobaldo Ruiz Fonseca**

Obteniéndose aprobación por 6 miembros del Consejo directivo, se encuentra conectada la **Doctora Dora Inés Rey Martínez,** directora de la **UPRA** con voz, pero sin voto de los consejeros participantes virtualmente, quien refiere. Muy Buenos días a todos, ninguna observación, muchísimas gracias al equipo de la Agencia Nacional de Tierras por haber tenido en cuenta las observaciones de la Upra que no tienen otro propósito, sino fortalecer el trabajo presentado

Hace uso de la palabra el **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena, Presidente del Consejo Directivo** quien manifiesto que antes de cerrar el orden del día de la sesión agradeció a los consejeros consejeras, por todo el ejercicio, el acompañamiento que hubo y ha habido en el Consejo Directivo, mientras el fue Presidente del mismo.

Secretaria Técnica: Señor Presidente, tenga la certeza que ha sido un placer contar con su orientación, con su liderazgo, le deseamos los mejores éxitos a donde vaya, para construir, señor Presidente, solicitó conceder la palabra a la doctora **Dora Ines Rey**, Directora General de la Upra, tiene la palabra la doctora Dora Inés.

Muchísimas gracias no unirme a las expresiones que acaba de mencionar con respecto vice ministro, un agradecimiento profundo por todo su trabajo, su respaldo a la unidad de planificación rural agropecuaria, al propósito y metas de la reforma agraria en la reforma rural integral y desearle los mejores éxitos y adicionalmente, decirle que, usted tiene una calidad humana inmensa que eso permitió adelantar el trabajo de manera muy coordinada y un abrazo inmenso.

Secretaria Técnica: Muchísimas gracias. En consecuencia, si no hay intervenciones, solicito señor presidente, levantemos la sesión.

Rosita Solís, **Rosita** tiene la palabra con mucho gusto, la escuchamos. La consejera enaltece la función del doctor **Polivio Leandro Rosales** y desea éxitos al vicepresidente en las labores que inicie en su nueva etapa profesional.

El Doctor **Gustavo Adolfo Carrión Barrero**, quien enaltece la labor del doctor Rosales Cadena, en la gestión adelantada en la presidencia del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras.

Retoma el uso de la palabra el **Doctor Polivio Leandro Rosales Cadena;** Nuevamente muchas gracias **doctor Gustavo, doctora Rosita.**

Secretario Técnico: Muchas gracias se termina la sesión. Siendo las 8:48 a.m. del 27 de febrero de 2025.

En la presente acta consta la **sesión No 107 del Consejo Directivo llevada a cabo el 26 y 27 de febrero de 2025,** cuya presidencia fue ejercida por el doctor Polivio Leandro Rosales Cadena, en su calidad de Viceministro de Desarrollo Rural y aprobada en la sesión No. 111 del Consejo Directivo, llevada a cabo el 18 de junio de 2025, donde actuó como Presidente del Consejo Directivo el doctor José Luis Quiroga Pacheco, en su calidad de Viceministro de Desarrollo Rural (E).

FIRMAS:

JOSE LUIS QUIROGA PACHECO **Presidente del Consejo Directivo**	JAIME IVÁN PARDO AGUIRRE **Secretario técnico del Consejo Directivo**

Proyectó: William Alberto Rubio Herrera - Contratista Oficina de Planeación
Revisó: Mélida Fernanda García Pineda - Oficina de Planeación y Paula Márquez - Contratista Oficina de Planeación

ANEXOS

- Formato INTI-F-009 con la firma de todos los asistentes.
- Presentación de la sesión No. 107 extraordinaria.